MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 16 de agosto, el distrito de Pilchaca, provincia de Huancavelica, región Huancavelica, celebra sus 105 años de creación política.

Que, el distrito de Pilchaca, provincia de Huancavelica, región Huancavelica fue creado con Ley Regional Nº 231 del 16 de agosto de 1920.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Municipalidad Distrital de Pilchaca.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE PILCHACA** provincia de Huancavelica, región Huancavelica con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SU 105 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA** el 16 de agosto del presente año.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de saludo al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pilchaca, señor **PAUL MAHURIÑO HUANAY MANTARI** y por su intermedio a los señores regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales, eclesiásticas, y a la población en su conjunto.

Lima, 22 de julio de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO PALACIOS Wilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/07/2025 17:21:26-0500

.....

Wilson Soto Palacios
Congresista de la República